

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION**

**CONVOCATORIA MAYOR PRIVADA N° 01-2025-SBA**

**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS SERVICIOS DE APOYO ALIMENTARIO: COMEDOR SOCIAL SAN JUAN DE DIOS, CENTRO DE CUIDADO DIURNO MARÍA GUÍA, CARPAM SAN JUAN DE DIOS Y CANASTA DE VÍVERES DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIO DE PROTECCIÓN SOCIAL**

En la ciudad de Ayacucho, a los 24 días de febrero de 2025, en el Local de la Sociedad de Beneficencia de Ayacucho, ubicada en Calle San Juan de Dios N° 161, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección: Margarita Gozales Rojas, Judith Arias Gamarra y Marcial Esquivel Flores, no participa el CPC Víctor Marquina Medina en razón de hallarse en uso de licencia, encargados de la conducción y realización del procedimiento de selección de la CONVOCATORIA MAYOR PRIVADA N°01-2025-SBA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS SERVICIOS DE APOYO ALIMENTARIO: COMEDOR SOCIAL SAN JUAN DE DIOS, CENTRO DE CUIDADO DIURNO MARÍA GUÍA, CARPAM SAN JUAN DE DIOS Y CANASTA DE VÍVERES DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIO DE PROTECCIÓN SOCIAL" - POLLO, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las mismas.

**1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES: (REGISTRADOS)**

| N° | NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE | DNI / RUC |
|----|----------------------------------------|-----------|
| 01 | NANCY MENDIETA ACHALLMA                | 41264128  |
| 02 | SONIA EMILIA MACHA SULCA               | 42460809  |
|    |                                        |           |

**2. DETALLE DE LOS POSTORES:**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

| N° | NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE | FECHA DE PRESENTACION | HORA DE PRESENTACION |
|----|----------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| 01 | NANCY MENDIETA ACHALMA                 | 21-02-25              | 02:34                |
| 02 |                                        |                       |                      |

Como quiera que se tiene una sola propuesta presentada, en observancia al Manual de Compras Numeral 23, esta configura como causal de DECLARACIÓN DE DESIERTO, en tal razón no se procede a la apertura del único sobre, asumiendo por unanimidad el acuerdo de DECLARAR DESIERTO en el ítem de Pollo, del presente proceso.

Se concluye el acto, y en señal de conformidad lo suscribe el comité de selección a las 16:10 horas del mismo día.

